

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
ASERCA	Apoyo Directo a Cítricos	Otorgar apoyos directos a los productores de cítricos que comercialicen su producción a través de la agroindustria juguera o de gajos, para disminuir el costo de recolección y flete terrestre que se requiere para mejorar la competitividad y desarrollo del mercado regional.	Productores agrícolas u organizaciones de productores legalmente constituidas que comercialicen sus productos a través de la agroindustria juguera o de gajos.	2,356,488	Tonelada Beneficiario	13,119 1,458
ASERCA	Apoyos Directos al Ingreso Objetivo	Otorgar a los productores certidumbre económica, mejorar su competitividad en el mercado y con ello una mayor rentabilidad económica, impulsando al diversificación productiva, la integración de las cadenas agroalimentarias y el desarrollo regional.	Dirigido a productores con excedentes de comercialización y/o problemas en la comercialización de los productos elegibles.	1,027,184	Tonelada	6,552
ASERCA	Apoyos Directos para el Sacrificio de Ganado Bovino y Porcino en Rastros Tipo Inspección Federal (TIF) y para Porcinos Registrados en Proceso de Certificación como TIF	Otorgar un apoyo económico a las personas físicas o morales que sean productores ganaderos o engordadores, que sacrifiquen ganado bovino o porcino respectivamente en el rastro TIF y para el sacrificio de porcinos en los demás rastros que el SENASICA dictamine en proceso de certificación como TIF por este año y por única vez con el fin de fomentar el sacrificio de animales en estos rastros. Para que las bajas condiciones sanitarias o de inocuidad no representen una limitante para la comercialización de productos pecuarios y, por consecuencia, que el público consumidor tenga acceso a productos cárnicos de mejor calidad.	Personas físicas o morales engordadores de bovinos y /o porcinos.	27,141,908	Beneficiario	115
ASERCA	Apoyos a Diesel Agropecuario	Apoyar la producción descontando al precio normal del diesel el impuesto especial sobre la producción y servicios (IEPS) de la adquisición del productor agropecuario. Así como, proporcionar a los productores agrícolas apoyos para adquirir diesel a precios competitivos, disminuyendo sus costos de producción.	Productores agropecuarios que compran a distribuidores autorizados de PEMEX. Productores agrícolas y sociedades que cuenten con tractores para uso agropecuario y equipos de bombeo para riego.	1,103,670	N.D.	N.D.
ASERCA	Procampo	Mejorar el ingreso de las familias rurales, principalmente de aquellos productores de autoconsumo que por no comercializar sus cosechas se encontraban al margen de los sistemas de apoyo anteriores, propiciar la reconversión a cultivos de mayor rentabilidad y contribuir con aquellos que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.	Productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el procampo, que cuenten con expediente completo, que mantengan el predio en explotación y cumplan con la normatividad de este programa.	138,130,823	Hectárea	122,302

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
ASERCA	Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN)	Fomentar la productividad de la ganadería bovina extensiva con base en el incremento de la producción forrajera de las tierras de pastoreo, derivado del mejoramiento de la cobertura vegetal y de la incorporación de prácticas tecnológicas, que buscan impactar en la rentabilidad de las unidades de producción; así como, establecer la identificación del ganado bovino de manera individual y permanente, para su control y rastreo.	Ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietario, y sociedades civiles o mercantiles establecidas conforme a la legislación mexicana, propietarios o con derecho de uso de tierras de pastoreo dedicadas a la cría de ganado bovino en forma extensiva, mediante el uso de su vegetación, sea esta nativa o de praderas, que se inscriban en Padrón Ganadero Nacional (PGN).	58,679,200	Vientre Bovino	143,796
ASERCA	Seguimiento, Evaluación y Control de Acciones Sector Agropecuario	Organizar, instrumentar, dar seguimiento, controlar y evaluar acciones para el fomento y desarrollo agropecuario agroindustrial y pesquero a fin de elevar la producción y productividad del estado.	Todos los productores del estado de Yucatán tanto aquellos que generen excedentes económicos como los productores ejidatarios cuyas actividades están enfocadas al autoconsumo.	1,770,591	Programa	6
CNA	Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica (PAC)	Propiciar el ahorro del agua y la energía mediante la rehabilitación de plantas de bombeo para riego agrícola en las unidades de riego, así como de los pozos particulares ubicados en diversos municipios del estado.	La acciones de este programa están dirigidas a los productores rurales del estado.	16,582,263	Hectárea Pozo	2,140 178
CNA	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	Construcción, rehabilitación, complementación ampliación y modernización de la infraestructura de captación, conducción y distribución del agua en URDERALES (unidades de riego para el desarrollo rural), a fin de eficientar la infraestructura hidroagrícola.	Productores agrícolas, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola o ganadera.	6,049,999	Hectárea	816
FINANCIERA RURAL	Financiamiento Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural	Impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, a través del otorgamiento de crédito y manejando sus recursos de manera eficiente.	Personas físicas o morales, incluyendo aquellas comprendidas en las leyes agraria y de aguas nacionales, cuya actividad económica se vincula al medio rural así como intermediarios financieros rurales.	56,902,959	Crédito	61

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
FIRA-BANCO DE MÉXICO	Financiamiento al Sector Agropecuario y Pesquero	Contribuir a impulsar el desarrollo social y económico de los sectores agropecuario y pesquero del país, colaborando estrechamente con el Gobierno Federal en los propósitos nacionales de modernización del campo, calidad en las actividades productivas, generación de empleos y mejoramiento del nivel de ingreso de los productores.	Productores agropecuarios y pesqueros acreditados por FIRA.	721,184,686	N.D.	N.D.
FIRCO	Fomento a los Agronegocios	Fomentar el desarrollo de agronegocios nuevos o ya constituidos para incrementar el valor agregado de la producción primaria con recursos de la SAGARPA transferidos a FIRCO.	Productores integrados en organizaciones o empresas legalmente constituidas.	11,435,555	Agronegocio	4
FIRCO	Programa Nacional de Microcuencas	Promover e impulsar El Desarrollo Regional para reconocimiento y valoración que deben tener los Servicios Ambientales como alternativa real y sostenible de ingresos económicos para el medio rural; diversificar sus actividades productivas con mejores oportunidades, aumentar tanto el ingreso-gasto de las familias rurales, como su nivel de vida.	Comunidades con alta o muy alta marginación.	438,000	Proyecto	44
FIRCO	Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural (PAASFIR).	Apoyar a las organizaciones de productores del sector rural, para acceder a los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades, coadyuvando con los esfuerzos instrumentados por diversas dependencias del ejecutivo federal para la constitución y fortalecimiento de un sistema financiero rural eficiente.	Las personas físicas y/o morales que de manera individual o colectiva se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, acuícola, agroindustriales y del sector rural en su conjunto.	29,881,856	Apoyo	33
FIRCO	Seguimiento, Evaluación y Control de Acciones Sector Agrícola	Organizar, instrumentar, dar seguimiento, controlar y evaluar acciones para el fomento y desarrollo agroindustrial a fin de elevar la producción y productividad del estado.	Todos los productores del estado de Yucatán tanto aquellos que generen excedentes económicos como los productores ejidatarios cuyas actividades están enfocadas al autoconsumo.	6,283,476	Programa	3
FUNDACION PRODUCE	Investigación y Transferencia de Tecnología	Proporcionar una mayor participación de los productores para decidir el tipo de investigación a desarrollar, de tal manera que ésta contribuya a resolver los principales problemas técnicos y económicos que les aquejan, asimismo promover el incremento de los rendimientos unitarios y la reducción de costos por unidad de producto que permita elevar el ingreso de los productores.	Son los productores y sus organizaciones económicas y demás agentes de las cadenas productivas del sector agropecuario rural del estado, que requieran proyectos o acciones específicas de investigación, validación y transferencia de tecnología.	5,547,813	Proyecto	37

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
INIFAP	<i>Investigación, Validación y Apoyos a la Transferencia de Tecnología Agrícola, Pecuaria y Forestal</i>	<i>Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales, forestales, agrícolas y pecuarias del país, buscando su aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales.</i>	<i>Productores del sector primario, hasta el consumidor final.</i>	13,183,406	Municipio	4
SAGARPA	<i>Programa Asistencia Técnica y Capacitación</i>	<i>Contribuir a través de la capacitación de técnicos, productores acuícolas y pesqueros en la construcción de un sector moderno y competitivo que aproveche de manera sustentable y eficiente sus recursos, con los beneficios de desarrollo e impacto económico y social que esto conlleva.</i>	<i>Son productores que cuenten con una unidad de producción o sean micro, pequeño o mediano empresario. Técnicos que actualmente estén asesorando a productores o involucrados en proyectos de desarrollo acuícola o pesquero.</i>	17,625	Curso	1
SAGARPA	<i>Programa de Acuicultura y Pesca. Alianza Contigo</i>	<i>Promover y fomentar el desarrollo integral del sector acuícola y pesquero a través del aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros a efecto de elevar el nivel de vida de los productores, sus familias y las comunidades pesqueras del país.</i>	<i>Serán sujetos de apoyo de este programa, las personas físicas o morales que se dediquen o realicen principalmente las actividades de captura, cultivo, procesamiento y comercialización de productos acuícolas y pesqueros; siempre y cuando dichas actividades se lleven a cabo en un marco de estricto cumplimiento de las diversas disposiciones legales, reglamentarias y normativas expedidas por las autoridades competentes en la materia.</i>	5,249,600	Granja	2

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
SAGARPA	Programa de Desarrollo Rural. Alianza Contigo	<i>Fomentar la inversión de bienes de capital de la población rural, desarrollar las capacidades de la población rural e incorporar a las Unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión, que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.</i>	<i>Productores de bajos ingresos en zonas marginadas, no marginadas y en transición conforme a lo establecido en el artículo 8 fracciones y en apoyo a la competitividad del resto de productores. Grupo de Productores: al conjunto de al menos seis habitantes rurales elegibles no constituidos legalmente, pero con la intención de hacerlo, que tiene una base territorial definida de preferencia compacta. Organizaciones Económicas: a una organización legalmente constituida, integradas por al menos 6 socios activos que participen individualmente con aportaciones de recursos cuyo objetivo social preponderantemente económico y de servicios. Organizaciones Financieras: grupos de ahorro y préstamo que no se encuentra constituida legalmente, con por lo menos 10 integrantes que tengan como propósito captar y administrar los recursos propios, así como las instituciones financieras rurales que presenten servicios financieros a comunidades rurales, enfatizando el ahorro y que operen dentro del marco de la ley de ahorro y crédito popular.</i>	168,849,783	Municipio	105
SAGARPA	Programa de Integral sostenible y reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente y tierras frágiles (PIASRE)	<i>Se enfoca a la atención de regiones donde los fenómenos naturales afectan recurrentemente a la producción y a sus habitantes</i>	<i>Los productores de alta marginación de los municipios de: Tizimin y Chemax.</i>	733,858	Kilómetro	20

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
SAGARPA	Seguimiento, Evaluación y Control de Acciones Sector Fomento Agropecuario, Pesca y Desarrollo Rural	Organizar, instrumentar, dar seguimiento, controlar y evaluar acciones para el fomento y desarrollo agropecuario agroindustrial y pesquero a fin de elevar la producción y productividad del Estado.	Todos los productores del estado de Yucatán tanto aquellos que generen excedentes económicos como los productores ejidatarios cuyas actividades están enfocadas al autoconsumo.	80,062,034	Programa	6
SRA	Fondo de Tierras	Promover mecanismos de administración patrimonial y de seguridad social para adultos mayores, que desean transferir los beneficios productivos de su tierra a nuevas generaciones de jóvenes	Adultos Mayores de 65 años de edad interesados en vender o rentar sus tierras y recibir el beneficio de Administración Patrimonial, Seguro Popular y Seguro de vida	32,400	N.D.	N.D.
SRA	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios	Fomentar la organización económica productiva de los no poseionarios habitantes en propiedad social, reducir la presión social sobre la tierra e impulsar la multifuncionalidad de la misma.	Avecindados y pobladores habitantes de núcleos agrarios incluyendo aquellos que estén ubicados en las zonas en las que se puedan resolver conflictos agrarios en el medio rural, debidamente avalados por la autoridad correspondiente, y que hayan sido documentados antes del año 2000, y los que se ubiquen en las microregiones, que no sean poseionarios, titulares o usufructuarios de tierra social o privada y que se constituyan en un grupo con la finalidad de establecer un proyecto productivo.	7,883,234	Proyecto Beneficiario	19 275
SRA	Joven Emprendedor	Impulsar a jóvenes rurales para adquirir o rentar tierra social y recibir asistencia técnica y capacitación, con el fin de instrumentar proyectos productivos sustentables, que mejoren sus ingresos y bienestar	Jóvenes de entre 18 y 39 años de edad, que se interesen en recibir capacitación teniendo la opción e interés de adquirir la titularidad en la propiedad de la tierra	1,978,132	Curso Beneficiario	11 293
SRA	Programa de la Mujer en el Sector Agrario	Fomentar el desarrollo de unidades económicas integradas por mujeres, así como su organización para el consumo, producción y comercialización de sus productos y servicios en los núcleos agrarios.	Las mujeres habitantes de núcleos agrarios en el medio rural, tales como ejidatarias, comuneras y poseionarias, con pobreza patrimonial.	8,838,649	Proyecto Beneficiario	54 518

DEPENDENCIA COORDINADORA	PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN FEDERAL EJERCIDA	AVANCE FÍSICO	
					UNIDAD	METAS
SRA	Seguimiento, Evaluación y Control de Acciones Sector Agropecuario	Organizar, instrumentar, dar seguimiento, controlar y evaluar acciones para el fomento y desarrollo agropecuario agroindustrial y pesquera a fin de elevar la producción y productividad del Estado.	Son los productos y sus organizaciones económicas y demás agentes de las cadenas productivas del sector agropecuario rural del estado, que requieran proyectos o acciones específicas de investigación, validación y transferencia de tecnología	1,105,031	Programa	4
TOTAL				1,372,450,222		

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Comisión Nacional del Agua (CNA), Financiera Rural, Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA), Fundación Produce Yucatán, A.C.

NOTA: Cantidades en pesos.

Las diferencias existentes en el ejercicio de los recursos federales entre dependencias ejecutoras y financiadoras se deben a los plazos y procesos de cada programa que señalan sus reglas de operación.